



# Universidad Nacional del Este

## Facultad de Ingeniería Agronómica

### COMITÉ DE EVALUACIÓN

#### Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Agronómica - UNE

**Referencia:** Llamado Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 “MANTENIMIENTO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES” con I.D. N°: 449.158

En la ciudad de Minga Guazú, a los 24 días del mes de julio del año 2024, siendo las 9:30 hs., se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, en cumplimiento del Art. 54° de la Ley 7021/2022, procede a elevar el informe de evaluación, resultado del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación, Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 “*Mantenimiento De Vehículos Institucionales*” ID N° 449.158

Se procede a realizar la evaluación conforme al Art. 55° *Procedimiento de Evaluación del Decreto Reglamentario N° 9823/23*, que se resume a continuación:

#### B. Evaluación basada únicamente en precio

##### I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

#### 1 – Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura Electrónica de Ofertas de fecha 08/07/2024 a las 08:30, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

OFERENTES	RUC N°	Precio Total (IVA Incluido)	Dirección de Correo Electrónico:
JUAN DE DIOS LOPEZ TORRES (JP AUTOMECANICA)	1376546-9	Q 31.940.000	judeloto@gmail.com





# Universidad Nacional del Este

## Facultad de Ingeniería Agronómica

### COMITÉ DE EVALUACIÓN

#### 2 – Verificación del cumplimiento de los Documentos Sustanciales:

Se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos de carácter sustancial de conformidad al Art. 55° inciso B) punto 1, el Art. 59° del Decreto N° 9823/2023 y demás disposiciones legales que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	JUAN DE DIOS LOPEZ TORRES (JP AUTOMECHANICA Y TORNERÍA)
Formulario de Oferta (*) <i>(El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente).</i>	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. <b>Instrumentada a través de Declaración Jurada</b>	Cumple – Registro Notarial N° 1100
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple - Se registra en la Constancia del Perfil del Proveedor N° 1798151
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple - Se registra en la Constancia del Perfil del Proveedor N° 1798151
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A

Como se puede observar en el cuadro que antecede la empresa **JP AUTOMECHANICA Y TORNERÍA** de Juan De Dios López Torres cumplen con todos los documentos de carácter sustancial, por tanto, se prosigue con la evaluación.



### 3 – ANÁLISIS DE LA PLANILLA DE OFERTAS:

#### 3.1 Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 55° inciso B, Punto 2 del Decreto N° 9823/2023, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las empresas **JP AUTOMECANICA Y TORNERÍA**, según se puede observar en el Cuadro Comparativo de Ofertas, no han presentado errores aritméticos que deban ser consultados, verificados o subsanados.

#### 3.2 Verificación de los precios unitarios de conformidad a la Resolución de la DNCP N° 454/2024.

De conformidad a la Resolución de la DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024 **“POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22”**, que expresa en su Art. 4° **“Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros:”** en el punto 1 **“En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación.”**

Que, del análisis de precios en el marco de la normativa mencionada y conforme al cuadro comparativo de ofertas, se expresa cuanto sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Referencial	25%	15%	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	78180101-014	Cambio de filtro de Aire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	111.667	139.583	94.917	2	120.000	240.000
2	78180101-014	Cambio de filtro de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	90.000	112.500	76.500	2	100.000	200.000
3	78180101-014	Aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	41.667	52.083	35.417	2	40.000	80.000
4	78180101-014	Cambio de filtro de aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	105.000	131.250	89.250	2	100.000	200.000
5	80111613-9999	Mano de Obra-Servicio de mantenimiento y reparación de Motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	233.333	291.667	198.333	2	250.000	500.000
6	78180101-004	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquierdo -derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	166.667	208.333	141.667	2	180.000	360.000
7	78180101-004	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquierdo -derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	186.667	233.333	158.667	2	200.000	400.000
8	78180101-004	Cambio de ruleman delantero izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	98.333	122.917	83.583	2	100.000	200.000
9	78180101-004	Cambio de juego de buje estabilizador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	126.667	158.333	107.667	2	140.000	280.000
10	80111613-9999	Mano de Obra-Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	366.667	458.333	311.667	2	400.000	800.000
11	78180101-003	Cambio de terminal muñequín dirección izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	146.667	183.333	124.667	2	160.000	320.000
12	78180101-003	Reparo bomba hidráulica dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	490.000	612.500	416.500	2	520.000	1.040.000
13	80111613-9999	Mano de Obra-Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	183.333	229.167	155.833	2	200.000	400.000
14	78180101-006	Cambio de juego de zapatas de freno izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	296.667	370.833	252.167	2	320.000	640.000
15	78180101-006	Cambio de juego fibra trasera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	266.667	333.333	226.667	2	300.000	600.000
16	78180101-006	ambio de juego de pastilla de freno delantero izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	200.000	250.000	170.000	2	200.000	400.000
17	78180101-006	Cambio de juego de caños flexibles	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	41.667	52.083	35.417	2	40.000	80.000
18	78180101-006	Cambio de disco delantero	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	166.667	208.333	141.667	2	160.000	320.000
19	78180101-006	Cambio de disco trasero	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	166.667	208.333	141.667	2	160.000	320.000
20	80111613-9999	Mano de Obra-Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	266.667	333.333	226.667	2	300.000	600.000
								Total por Grupo:	7.980.000





# Universidad Nacional del Este

## Facultad de Ingeniería Agronómica

### COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 2 - VEHICULO CAMIONETA S10 CHEVROLET Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Referencial	25%	15%	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	78180101-014	Cambio de filtro de aire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	98.333	122.917	83.583	2	100.000	200.000
2	78180101-014	Cambio de filtro de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	86.000	107.500	73.100	2	80.000	160.000
3	78180101-014	Cambio de filtro de aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	100.000	125.000	85.000	2	100.000	200.000
4	78180101-014	Aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	41.667	52.083	35.417	2	40.000	80.000
5	80111613-9999	Mano de Obra-Servicio de mantenimiento y reparación de Motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	200.000	250.000	170.000	2	200.000	400.000
6	78180101-004	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	193.333	241.667	164.333	2	200.000	400.000
7	78180101-004	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	183.333	229.167	155.833	2	200.000	400.000
8	78180101-004	Cambio de ruleman delantero izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	113.333	141.667	96.333	2	120.000	240.000
9	78180101-004	Cambio de juego de buje estabilizador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	136.667	170.833	116.167	2	150.000	300.000
10	80111613-9999	Mano de Obra-Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspension	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	200.000	250.000	170.000	2	200.000	400.000
11	78180101-003	Cambio de terminal muñequín dirección izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	160.000	200.000	136.000	2	140.000	280.000
12	78180101-003	Reparo bomba hidráulica dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	166.667	208.333	141.667	2	160.000	320.000
13	80111613-9999	Mano de Obra-Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	310.000	387.500	263.500	2	350.000	700.000
								<b>Total por Grupo:</b>	<b>4.080.000</b>

Grupo 3 - Automóvil Gol Sedan Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Referencial	25%	15%	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	78180101-006	Cambio de juego de zapatas de freno izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	280.000	350.000	238.000	2	300.000	600.000
2	78180101-006	Cambio de juego fibra trasera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	183.333	229.167	155.833	2	200.000	400.000
3	78180101-006	Cambio de juego de pastilla de freno delantero izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	166.667	208.333	141.667	2	150.000	300.000
4	78180101-006	Cambio de juego de caños flexibles	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	41.667	52.083	35.417	2	40.000	80.000
5	78180101-006	Cambio de disco delantero	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	150.000	187.500	127.500	2	150.000	300.000
6	78180101-006	Cambio de disco trasero	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	150.000	187.500	127.500	2	150.000	300.000
7	80111613-9999	Mano de Obra-Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	133.333	166.667	113.333	2	150.000	300.000
8	78180101-004	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	166.667	208.333	141.667	2	150.000	300.000
9	78180101-004	Cambio de juego de rotula inferior izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	200.000	250.000	170.000	2	200.000	400.000
10	78180101-004	Cambio de ruleman delantero izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	133.333	166.667	113.333	2	150.000	300.000
11	78180101-004	Cambio de juego de buje estabilizador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	113.333	141.667	96.333	2	110.000	220.000
12	80111613-9999	Mano de Obra-Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspension	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	283.333	354.167	240.833	2	320.000	640.000
13	78180101-003	Cambio de terminal muñequín dirección izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	130.000	162.500	110.500	2	120.000	240.000
14	78180101-003	Reparo bomba hidráulica dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	433.333	541.667	368.333	2	450.000	900.000
15	78180101-003	Cambio de braco terminal izquierdo - derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	150.000	187.500	127.500	2	150.000	300.000
16	80111613-9999	Mano de Obra-Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	200.000	250.000	170.000	2	200.000	400.000
17	78180101-014	Cambio de filtro de aire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	166.667	208.333	141.667	2	150.000	300.000
18	78180101-014	Cambio de filtro de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	166.667	208.333	141.667	2	150.000	300.000
19	78180101-014	Aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	41.667	52.083	35.417	2	40.000	80.000
20	78180101-014	Cambio de filtro de aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	166.667	208.333	141.667	2	160.000	320.000
21	80111613-9999	Mano de Obra-Servicio de mantenimiento y reparación de Motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	200.000	250.000	170.000	2	220.000	440.000
22	78180101-005	Cambio de cojinete de empuje	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	196.667	245.833	167.167	2	220.000	440.000
23	78180101-005	Cambio de disco de embragues	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	973.333	1.216.667	827.333	2	980.000	1.960.000
24	78180101-005	Cambio de plato de presión	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	603.333	754.167	512.833	2	650.000	1.300.000
25	78180101-005	Reparo de bomba central de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	660.000	825.000	561.000	2	650.000	1.300.000
26	80111613-9999	Mano de Obra-Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	300.000	375.000	255.000	2	330.000	660.000
								<b>Total por Grupo:</b>	<b>13.080.000</b>

Grupo 4 - TRACTOR AGRICOLA MASSEY FERGUSSON Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Referencial	25%	15%	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	73152101-028	Manguera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	66.667	83.333	56.667	2	60.000	120.000
2	73152101-028	Bombín de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	796.667	995.833	677.167	2	875.000	1.750.000
3	73152101-028	Filtro de aceite motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	650.000	812.500	552.500	2	640.000	1.280.000
4	73152101-028	Aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	36.667	45.833	31.167	2	35.000	70.000
5	73152101-028	Filtro de aire primario	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	616.667	770.833	524.167	2	650.000	1.300.000
6	73152101-028	Filtro de aire secundario	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	616.667	770.833	524.167	2	650.000	1.300.000
7	73152101-028	Filtro embrague	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	261.667	327.083	222.417	2	290.000	580.000
8	80111613-9999	Mano de Obra-Mantenimiento y reparación de tractor agrícola Massey Ferguson	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	183.333	229.167	155.833	2	200.000	400.000
								<b>Total por Grupo:</b>	<b>6.800.000</b>

**Total General 31.940.000**

Km. 17 ½ Ruta Internacional PY 02  
Minga Guazú  
Tel : (021) 327 14 14/15  
correo: agronomiauoc@gmail.com





Como se observa en el cuadro comparativo de ofertas que antecede, se prosigue con la evaluación de todos los ítems ofertados.

### **3.3 Margen de Preferencia y criterio de desempate.**

#### **3.3.1. Certificado de Producto y Empleo Nacional**

No se ha aplicado

#### **3.3.2 Aplicación de Criterio de desempate**

No se ha aplicado

De conformidad al Art. 55°, inciso B) del Decreto Reglamentario N° 9823/23 que expresa en su punto 2 *“Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda”* y en su punto 3 *“Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.”* Se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos del PBC de la empresa JP AUTOMECHANICA Y TORNERÍA por ser la única oferta se prosigue la evaluación.

### **4 – Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC)**

En el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se avoca a la verificación minuciosa del cumplimiento de todos los requerimientos estipulados en el pliego de bases y condiciones.

#### **4.1 Capacidad Legal**

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21° de la Ley N° 7021/23 “De Suministro y Contrataciones, con base en el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “ Sanciones a Proveedores ” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.





# Universidad Nacional del Este

## Facultad de Ingeniería Agronómica

### COMITÉ DE EVALUACIÓN

6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Por todo lo anteriormente expuesto, este Comité de Evaluación ha procedido a realizar las verificaciones pertinentes conforme a los datos proveídos por la empresa en el Formulario de Declaración de Personas, conforme se detalla a continuación:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Observación
1376546	Juan de Dios López Torres	No se registran datos

De todas las verificaciones realizadas, y conforme los hallazgos mencionados en la observación del cuadro que antecede, este comité no ha encontrado **evidencias que vislumbren la violación de alguno de los incisos del Art. 21° “PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR”** de la Ley 7021/2022.

#### 4.2 Verificación de Otros Documentos Solicitados en el PBC

Documentos legales – Persona Jurídica	JP AUTOMECANICA Y TORNERÍA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple – Folio 12
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple – Folio 9
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple – conforme Constancia del Perfil del Proveedor.
Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple – Folios 7

A continuación, se exponen los requerimientos realizados con referencia a los cuadros que anteceden en los puntos 4.3 y 4.4:

El comité conforme NOTA CE/UOC N° 03/2024 de fecha 25/07/2024 ha petitionado a la empresa JP AUTOMECANICA Y TORNERIA, los siguientes documentos:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021, 2022 Y 2023) para contribuyente de IRE GENERAL
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Transcurrido el plazo de presentación el oferente ha presentado todas las documentaciones requeridas de manera oportuna y conforme a los requerimientos establecidos.

Km. 17 ½ Ruta Internacional PY 02  
Minga Guazú  
Tel : (021 )327 14 14/15  
correo: agronomiauoc@gmail.com





# Universidad Nacional del Este

## Facultad de Ingeniería Agronómica

### COMITÉ DE EVALUACIÓN

#### 4.3 Capacidad Financiera

Requisitos	JP AUTOMECHANICA Y TORNERÍA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple – Folio 9
Formulario 501 de los años (2021, 2022 Y 2023) para contribuyentes de IRE SIMPLE.	Cumple – Folio 16-26

CALCULO DE ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN								
RATIO DE LIQUIDEZ	2.021		2.022		2.023		Promedio	Cumple/ no cumple
ACTIVO CORRIENTE	24.317.087	0,91	22.053.558	0,7467	220.227.330	3,11	1,59	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	26.578.063		29.532.743		70.915.743			
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	2.021		2.020		2.023		Promedio	Cumple/ no cumple
PASIVO TOTAL	33.708.518	0,30	140.661.082	0,90	179.660.973	0,80	0,57	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	111.261.716		156.687.152		224.524.699			
RATIO DE RENTABILIDAD	2.021		2.020		2.023		Promedio	Cumple/ no cumple
GANANCIA O PERDIDA	64.174.097	1,07	- 61.527.128	-0,79	28.837.656	0,37	0,22	CUMPLE
CAPITAL	60.000.000		77.553.198		77.553.198			

#### 4.4 Capacidad Técnica

Requisito	JP AUTOMECHANICA Y TORNERÍA
Declaración Jurada del Oferente en la cual manifieste que posee capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requerida.	Cumple – Folio 15

#### 4.5 Experiencia

Requisitos	JP AUTOMECHANICA Y TORNERÍA
Copia de facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales con entes públicos o privados que avalen la experiencia requerida en los años 2021 - 2022 - 2023.	Cumple-Nota de Aclaración al comité
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple-1798151

Km. 17 ½ Ruta Internacional PY 02  
Minga Guazú  
Tel : (021 )327 14 14/15  
correo: agronomiauoc@gmail.com





# Universidad Nacional del Este

## Facultad de Ingeniería Agronómica

### COMITÉ DE EVALUACIÓN

JP AUTOMECHANICA Y TORNERÍA		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS		
AÑO	CONTRATO/ FACTURA	MONTO
2022	Factura N° 001-001.0003813	1.780.000
2022	Factura N° 001-001.0004086	5.000.000
2023	Factura N° 001-001.0004228	10.000.000
2023	Factura N° 001-001.0004404	11.710.000
TOTAL		<b>28.490.000</b>
MONTO DE LA OFERTA		39.940.000
40% DE LA OFERTA		<b>15.976.000</b>
<b>CUMPLE</b>		

#### 5 – Especificaciones Técnicas

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los bienes ofertados por la empresa **CUMPLEN** con los requerimientos establecidos.

#### 6 – Recomendación

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda, cuanto sigue:

**Adjudicar**, en el presente llamado a la firma **JP AUTOMECHANICA Y TORNERÍA** de **Juan De Dios López Torres** con **RUC N° 1.376.546-9**, por el monto total de **Gs.31.940.000** (*guaraníes treinta y un millones novecientos cuarenta mil*). por ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, y la oferta cumple con los requisitos de carácter, técnico, legal y económico, respetando el límite de disponibilidad presupuestaría **CDP N° 90/2024**.

AÑO	TIPO	PROGRAMA	S.PROG.	PROYECTO	S.O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO
2024	1	1	0	5	244	10	1	10	21.940.000
2024	1	1	0	5	244	10	88	10	10.000.000
									<b>31.940.000</b>

Es el informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en virtud a las consideraciones expuestas en el contenido del presente informe, salvo mejor parecer del Decanato.

Comisión de Evaluación

Fecha: 29/07/2024

  
**Lic. Perla Beatriz Pereira**  
Encargada de Patrimonio  
Miembro del Comité de Evaluación

  
**Lic. Edgar Gustavo Bael Dure**  
Encargado de Almacén y Suministro  
Miembro del Comité de Evaluación